



COMUNIDAD de MADRID

I.E.S. Pablo Neruda



"La presente acción será objeto de cofinanciación a través del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación 2014 – 2020, mediante el que se articula el apoyo financiero del Fondo Social Europeo"



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

DOCUMENTACIÓN A APORTAR EN EL PROCESO DE ADMISIÓN CICLOS FORMATIVOS GRADO SUPERIOR IES PABLO NERUDA

LOS ALUMNOS EN EL PROCESO DE ADMISIÓN DEBEN TENER EN CUENTA EL **CALENDARIO DE ACTUACIONES** DONDE SE LE DAN TODAS LAS PAUTAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN A GRADO SUPERIOR DEL IES PABLO NERUDA

- 1.- Solicitud ya registrada en la página web de la Comunidad de Madrid (Traerá 2 ejemplares para que uno de ellos sea sellado por el centro y sirva de resguardo de presentación)
- 2.- Documento que acredita la identidad (Original y copia)
- 3.- Documentación acreditativa del cumplimiento del requisito de acceso (Original y copia)
- 4.- Documentación complementaria para la reserva por minusvalía o por deportista alto nivel/alto rendimiento (Original y copia)

ADEMÁS, SI SE HAN CURSADO ESTUDIOS EXTRANJEROS:

- 6.- Resolución de homologación del Ministerio de Educación (Original y copia)
o
- 7.- Volante para la inscripción condicional en estudios de formación profesional de grado superior (expedido en los últimos seis meses) (Original y copia)
- 8.- Certificaciones de los estudios cursados objeto de homologación, en el caso de no figurar la nota media homologada en los documentos aportados (Original y copia)